

¿ESTÁ LISTO PARA REAL ID?

- ★ A partir de mayo de 2025, cualquier persona de 18 años o más debe mostrar una identificación aceptada federalmente para abordar vuelos dentro de Estados Unidos.
- ★ Una licencia de conducir emitida por el Estado o identificación con la opción “REAL ID” cumple los requisitos federales. Para conseguir una, debe presentar documentación en una oficina del DMV.
- ★ Cualquier pasaporte emitido por un gobierno es identificación aceptable.
- ★ Si viaja fuera de los EE. UU., incluyendo Canadá y México, usted todavía necesitará un pasaporte.
- ★ Una licencia de conducir REAL ID de Oregon o tarjeta de identificación tiene una estrella dentro de un círculo negro en la esquina superior derecha.



REAL ID

Ahora abordando 7 de mayo de 2025



Oregon.gov/REALID

